



Andalucía Occidental

De acuerdo con el artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación:

INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

Liquidación del Presupuesto 2013:

INGRESOS COLEGIALES		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
<i>Cuotas Colegiales</i>	1.027.992,00€	1.063.263,46€
<i>Ingresos por Prestación de Servicios</i>	100.480,00€	118.471,79€
<i>Interv. Profesional y Visado</i>	0,00€	0,00€
<i>Ventas Publicaciones y Alquiler de Material</i>	1.410,00€	403,60€
<i>Por cursos y Servicios Colegiados</i>	45.619,00€	55.421,90€
<i>Otros Ingresos</i>	11.580,00€	10.563,00€
<i>Instituciones Colegiales</i>	0,00€	0,00€
<i>Financieros</i>	6.215,00€	6.089,07€
<i>Extraordinarios</i>	3.000,00€	11.367,97€
TOTAL INGRESOS	1.196.296,00€	1.265.580,79€

GASTOS COLEGIALES		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
<i>Compras para Ventas</i>	0,00€	0,00€
<i>Formación y Especialización Colegiales</i>	47.879,00€	39.753,36€
<i>Servicios Exteriores</i>	200.270,00€	126.489,01€
<i>Instituciones</i>		
<i>GESTIONES Y CONVENIOS</i>	82.000,00€	95.677,83€
<i>Tributos</i>	45.530,00€	33.157,45€
<i>Personal Sevilla</i>	120.105,00€	113.576,87€
<i>Personal Delegación Cádiz</i>	38.527,00€	38.053,14€
<i>Personal Delegación Córdoba</i>	19.348,00€	20.509,12€
<i>Personal Delegación Huelva</i>	22.421,00€	21.808,54€
<i>Personal Delegación Sevilla</i>	56.247,00€	56.813,78€
<i>Gabinete Técnico</i>	32.995,00€	30.207,93€
<i>(servicios profesionales independientes)</i>		
<i>Otros Gastos de Personal*</i>	2.675,00€	1.758,97€
<i>SS a Cargo de la empresa*</i>	88.006,00€	76.180,39€
<i>Formación del Personal*</i>	0,00€	0,00€
<i>Atención al Personal*</i>	0,00€	0,00€
<i>Indemnizaciones*</i>	0,00€	0,00€
<i>Aportaciones Institucionales y Agrupaciones Colegiales</i>	30.918,00€	22.076,24€

GASTOS COLEGIALES (Continuación)		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
<i>Aportaciones Instituciones Benéficas</i>	3.500,00€	3.500,00€
<i>Junta de Gobierno**</i>	23.530,63€	21.276,89€
<i>Asignación Decano</i>	4.522,68€	4.522,68€
<i>Asignación Vicedeño</i>	4.522,68€	4.522,68€
<i>Asignación Secretaria</i>	9.045,36€	9.045,36€
<i>Asignación Tesorera</i>	4.522,68€	4.522,68€
<i>Asignación Vicesecretaria</i>	4.522,68€	4.522,68€
<i>Asignación 2 Vocalías Deleg. Cádiz</i>	9.045,36€	9.045,36€
<i>Asignación 2 Vocalías Deleg. Córdoba</i>	9.045,36€	9.045,36€
<i>Asignación 2 Vocalías Deleg. Huelva</i>	9.045,36€	9.045,36€
<i>Asignación 2 Vocalías Deleg. Sevilla</i>	9.045,36€	9.045,36€
<i>Asistencias a Junta de Gobierno</i>	21.009,00€	17.030,47€
<i>Gastos de Viaje a Junta de Gobierno</i>	5.900,00€	8.724,66€
<i>Asignación Tesorera Junta Rectora Deleg. Cádiz</i>	2.713,56€	2.713,56€
<i>Asignación Vicepresidenta Junta Rectora Deleg. Córdoba</i>	2.713,56€	2.713,56€
<i>Asignación Tesorera Junta Rectora Deleg. Córdoba</i>	2.713,56€	2.713,56€
<i>Asignación Vicepresidente Junta Rectora Deleg. Huelva</i>	2.713,56€	2.713,56€
<i>Asignación Tesorera Junta Rectora Deleg. Huelva</i>	2.487,43€	2.487,43€
<i>Asignación Vicepresidente Junta Rectora Deleg. Sevilla</i>	2.713,59	2.713,59€
<i>Asignación Tesorero Junta Rectora Deleg. Sevilla</i>	2.713,59€	2.713,59€
<i>Asistencias a Junta Rectoras</i>	15.075,00€	6.986,14€
<i>Gastos de Viaje a Junta de Rectoras</i>	2.920,00€	2.195,48€
<i>Asignación por Comisiones (deontológica)</i>	6.900,00€	6.820,00€
<i>Asistencias Actos Oficiales</i>	8.000,00€	8.824,98€
<i>Financieros</i>	16.800,00€	12.736,17€
<i>Extraordinarios</i>	0,00€	25,04€
<i>Dotaciones Amortización</i>	36.444,00€	26.354,06€
<i>Fondo Social Colegiados</i>	164.710,00€	162.836,80€
<i>Dotación Provisión Colegiados</i>	20.000,00€	29.763,00
<i>PROVISION INSOL.</i>	2.500,00€	2.500,00€
<i>ORGANISMOS OFICI</i>		
TOTAL GASTOS	1.196.296,00€	1.067.722,69€

* Gastos de personal suficientemente desglosados
 ** Se especificarán las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
INGRESOS	1.196.296,00€	1.265.580,79€
GASTOS	1.196.296,00€	1.067.722,69€
DIFERENCIA	0,00€	197.858,10€

CUOTAS APLICABLES

CUOTAS EJERCICIO 2013	
Cuota incorporación	147,16
Cuota inscripciones sociedades profesionales	147,16
Cuota anual	246,00
Cuota anual jubilado	—
Cuota anual desempleado, etc	—

El desglose es orientativo.

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información Estadística sobre Procedimientos Informativos sustanciados en 2013	
Nº total de procedimientos informativos sustanciados	11
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación	2 / 18%
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos	3 / 27%
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos archivados	0
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador	9 / 81%

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2013	
Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados	11
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación	5 / 45%
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos	5 / 45%
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos archivados	1 / 9%
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos que concluyeron en sanción	5 / 45%
Indicación de las infracciones cometidas y sanciones impuestas, en su caso.	Artículos: 15,25,42,48 sanción 30 días 15,24,25,42,48 sanción 30 días 15,24,25,42,48 sanción 30 días 15,42,48 sanción 60 días

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2013	
Nº total de quejas o reclamaciones	20
Nº y porcentaje sobre el total en tramitación	3= 15%
Nº y porcentaje sobre el total resueltas	13= 65%
Nº y porcentaje sobre el total estimadas	17= 85%
Nº y porcentaje sobre el total desestimadas	3= 15%

Ámbito	Nº de quejas y reclamaciones	Estado de tramitación	Motivos de estimación o desestimación
Intrusismo profesional	5	Estimada	Profesional de la Psicología sin estar colegiada.
	1	Estimada	No profesional de la Psicología. Se le recomienda no utilizar términos en alusión a la psicología.
	2	Desestima	Por no ser competencia colegial
	1	Estimado	En trámite.
	1	Estimado	Profesional de la Psicología sin estar colegiada. En trámite. No profesional de la Psicología. Se procede Judicialmente.
Quejas de usuarios/as no colegiados/as	1	Desestima	Por no ser competencia colegial.
Quejas de colegiados/as	1	Estimada	Utilización de logo de COP-AO sin autorización
	1	Estimada	Se incorporan otros profesionales en un Máster dirigido a Psicólogos/as
	1	Estimada	Denuncian a un curso del COP-AO sobre Coaching Psicológico.
	2	Estimada	Se deriva al COP-Madrid.
	1	Estimada	Escuelas de Formación No Regladas
	1	Estimada	En trámite. Denuncian ofertas profesionales de la Psicología en Groupon.
	1	Estimada	Problemas con la recepción revista Apuntes de Psicología
	1	Estimada	Queja solicitando agenda del COP-AO

CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental informa que no ha habido cambios en el Código Deontológico durante el año 2013

CONFLICTOS E INTERESES

En los miembros de la Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental no ha habido conflicto de interés durante el año 2013.

VISADO

No se han realizado visados en el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental durante el año 2013.